



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 18 MAYO 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 412-01

EXPT.E. N° 4.233/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Carolina Tolaba, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 754/98 se aprueba tema de tesis y se designa a la Prof. María Celia Ilvento, Directora de Tesis y a la Lic. Mónica Moons, Co-Directora;

Que por Res.H.N° 054/01 se aprueba la modificación del tema de tesis;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas por Res.H.N° 675/88 y sus modificatorias del Reglamento de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

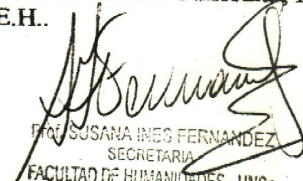
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis *¿CÓMO CONSTRUYEN SU PROYECTO DE VIDA LOS ADOLESCENTES DE SECTORES CARENCIADOS?*, para acceder al título de Licenciada en Ciencias de la Educación de la alumna María Carolina Tolaba, LU.N° 700.381.

Titulares: Presidente: Prof. YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO
Prof. EDUARDO ROBINO
Prof. MARIA CELIA ILVENTO

Suplente: Prof. FLOR RIONDA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y126


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa.